



**ULTRACEM S.A.S.**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**


**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y  
CONTADOR DE LA COMPAÑÍA**

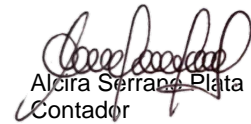
21 de febrero de 2025

A los señores accionistas de  
ULTRACEM S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador de ULTRACEM S.A.S., certificamos que los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos.

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones) obtenidos o a cargo de la compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- d) Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).
- e) Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
[Julián Alberto Vásquez Arango \(Mar 5, 2025 12:26 EST\)](#)  
Julián Alberto Vásquez Arango  
Representante Legal


  
Alcira Serrano Plata  
Contador  
T.P. 127.587-T

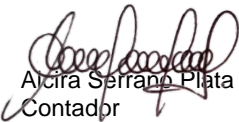
**ULTRACEM S.A.S.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO**  
**NIT: 900.570.964 - 4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE**


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u> Re-expresado
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	92.052.366	66.676.446
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	75.421.714	29.368.631
Inventarios	7	45.743.292	38.063.542
Otros activos no financieros	8	931.281	1.048.612
Activos por impuestos corrientes	9	<u>17.134.425</u>	<u>16.699.458</u>
Total activos corrientes		<u>231.283.078</u>	<u>151.856.689</u>
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	443.678	111.240
Propiedades, planta y equipo	10	191.357.303	186.660.059
Intangibles distintos de la plusvalía	11	293.374	348.206
Inversiones en subsidiarias	5	148.731.267	101.225.155
Impuestos diferidos	12	<u>216.110</u>	<u>2.196.776</u>
Total activos no corrientes		<u>341.041.732</u>	<u>290.541.436</u>
Total activos		<u>572.324.810</u>	<u>442.398.125</u>
<u>Pasivos y patrimonio de los accionistas</u>			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	13	7.809.179	10.642.959
Proveedores y cuentas por pagar	14	67.785.292	76.251.443
Pasivos por Impuestos	15	40.109.217	23.944.680
Otros pasivos no financieros	16	<u>12.659.093</u>	<u>15.921.841</u>
Total pasivos corrientes		<u>128.362.781</u>	<u>126.760.923</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	13	18.950.081	21.759.259
Pasivos por Impuestos	15	-	5.510.434
Títulos de deuda emitidos	27	77.500.000	77.500.000
Impuestos diferidos	12	<u>2.921.613</u>	<u>1.209.783</u>
Total pasivos no corrientes		<u>99.371.694</u>	<u>105.979.476</u>
Total pasivos		<u>227.734.475</u>	<u>232.740.399</u>
Patrimonio de los accionistas			
Capital social		39.122.855	33.922.855
Superávit de capital		188.799.235	88.957.922
Superávit método de participación		(1.583.270)	(1.039.099)
Otras reservas		104.911.335	95.243.285
Ajuste adopción NIIF		(5.129.914)	(5.129.914)
Pérdidas acumuladas		(11.965.373)	(7.026.690)
Utilidad neta del ejercicio		<u>30.435.467</u>	<u>4.729.367</u>
Total patrimonio de los accionistas	17	<u>344.590.335</u>	<u>209.657.726</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u>572.324.810</u>	<u>442.398.125</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
[Julián Alberto Vásquez Arango \(Mar 5, 2025 12:26 EST\)](#)  
**Julián Alberto Vásquez Arango**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)


  
**Alcira Serrano Plata**  
Contador  
T.P. 127.587-T  
(Ver certificación adjunta)

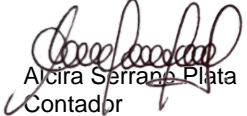
  
**Jose Leonardo Padilla Rangel**  
Revisor Fiscal  
T.P. 232.860 -T  
(Ver informe adjunto)  
Designado por  
Baker Tilly Colombia Ltda.


**ULTRACEM S.A.S.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADO**  
**NIT: 900.570.964 - 4**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	Año terminado en 31 de diciembre de	
		<u>2024</u>	<u>2023</u> Re-expresado
Ingresos operacionales	18	517.952.304	515.742.344
Otros ingresos por distribución	19	1.772.383	1.163.598
Otros Ingresos	19	<u>23.039</u>	<u>165.867</u>
Total ingresos operacionales		519.747.726	517.071.809
Costo de venta y prestación de servicios	20	<u>(375.590.118)</u>	<u>(420.103.454)</u>
Utilidad Bruta		144.157.608	96.968.355
Gastos Operacionales			
De Administración	21	(43.176.792)	(33.122.969)
De Venta	22	<u>(36.305.661)</u>	<u>(24.343.823)</u>
Utilidad Operacional		64.675.155	39.501.563
Otros ingresos (egresos)			
Otros ingresos	23	9.138.222	10.406.165
Ingresos financieros	24	46.510.446	28.596.293
Gastos no operacionales	25	<u>(60.520.394)</u>	<u>(61.267.777)</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		59.803.429	17.236.244
Provisión para impuesto sobre la renta	26	(25.675.467)	(11.366.684)
Gasto por Impuestos diferidos	26	<u>(3.692.495)</u>	<u>(1.140.193)</u>
Utilidad neta		<u>30.435.467</u>	<u>4.729.367</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Julian alberto vasquez arango (Mar 5, 2025 12:26 EST)  
**Julián Alberto Vásquez Arango**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Alcira Serrano Plata**  
Contador  
T.P. 127.587-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**José Leonardo Padilla Rangel**  
Revisor Fiscal  
T.P. 232.860 -T  
(Ver informe adjunto)  
Designado por  
Baker Tilly Colombia Ltda.

**ULTRACEM S.A.S.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**NIT: 900.570.964 - 4**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital <u>Social</u>	Superávit <u>de Capital</u>	Superávit M. Participación	Otras <u>Reservas</u>	Ajustes <u>Adopción NIIF</u>	Utilidad neta <u>del ejercicio</u>	Pérdidas <u>Acumuladas</u>	Total <u>Patrimonio</u>
Saldo a diciembre 31 de 2022	33.922.855	88.957.922	1.837.864	84.135.837	(5.129.914)	11.107.448	(7.026.690)	207.805.321
Movimientos año 2023								
Incremento patrimonial	-	-	(2.876.963)	-	-	-	-	(2.876.962)
Traslado de la utilidad	-	-	-	11.107.448	-	(11.107.448)	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	4.729.367	-	4.729.367
Saldo a diciembre 31 de 2023	33.922.855	88.957.922	(1.039.099)	95.243.285	(5.129.914)	4.729.367	(7.026.690)	209.657.726
Movimientos año 2024								
Incremento patrimonial	5.200.000	99.841.313	(544.171)	-	-	-	-	104.497.142
Traslado de la utilidad	-	-	-	9.668.050	-	(4.729.367)	(4.938.683)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	30.435.467	-	30.435.467
Saldo a diciembre 31 de 2024	39.122.855	188.799.235	(1.583.270)	104.911.335	(5.129.914)	30.435.467	(11.965.373)	344.590.335

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Julián Alberto Vásquez Arango (Mar 5, 2025 12:26 EST)  
**Julián Alberto Vásquez Arango**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Alcira Serrano Plata  
Contador  
T.P. 127.587-T  
(Ver certificación adjunta)



Jose Leonardo Padilla Rangel  
Revisor Fiscal  
T.P. 232.860 -T  
(Ver informe adjunto)  
Designado por  
Baker Tilly Colombia Ltda.

**ULTRACEM S.A.S.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**  
**NIT: 900.570.964 - 4**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado en	
	31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
		Re-expresado
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	30.435.467	4.729.367
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
Provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	22.459.336	21.018.408
Amortización en intangibles distinto a la plusvalía	331.176	708.910
Método de participación en inversiones en subsidiarias	18.858.697	3.615.450
Diferencia en cambio sobre las inversiones	(12.515.529)	13.875.548
Pérdida en venta de propiedades	71.611	250.476
Provisión deudores comerciales y cuentas por cobrar	238.836	225.497
Valorización de títulos mineros	-	(3.167.579)
Provisión para impuesto sobre la renta	25.675.467	11.366.684
Impuesto diferido	<u>3.692.496</u>	<u>1.140.193</u>
Capital de trabajo provisto por las operaciones	89.247.557	53.762.954
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	(46.624.357)	(5.623.472)
Inventarios	(7.679.750)	19.547.430
Otros activos no financieros	117.331	(170.401)
Activos por impuestos	(434.967)	(3.959.694)
Proveedores y cuentas por pagar	(8.466.151)	13.522.306
Pasivos por impuestos	(15.021.364)	(2.830.075)
Otros pasivos no financieros	<u>(3.262.748)</u>	<u>3.989.063</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>7.875.551</u>	<u>78.238.111</u>
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión		
Aumento de inversiones	(54.393.451)	(9.112.111)
Aumento de Intangibles distintos a la plusvalía	(276.344)	(335.588)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo	141.560	77.651
Aumento en propiedad, planta y equipo	<u>(27.369.751)</u>	<u>(17.333.259)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(81.897.986)</u>	<u>(26.703.307)</u>
Flujos de efectivo provisto por actividades de financiación		
Disminución en obligaciones financieras	(5.642.958)	(5.382.949)
Capitalizaciones	<u>105.041.313</u>	-
Efectivo provisto, utilizado por actividades de financiación	<u>99.398.355</u>	<u>(5.382.949)</u>
Aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo	25.375.920	46.151.855
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del año	<u>66.676.446</u>	<u>20.524.591</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>92.052.366</u>	<u>66.676.446</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Julián Alberto Vásquez Arango (Mar 5, 2025 12:26 EST)  
 Julián Alberto Vásquez Arango  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



Alcira Serrano Plata  
 Contador  
 T.P. 127.587-T  
 (Ver certificación adjunta)



José Leonardo Padilla Rangel  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 232.860 -T  
 (Ver informe adjunto)  
 Designado por  
 Baker Tilly Colombia Ltda.

**ULTRACEM S.A.S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**NIT: 900.570.964 - 4**  
**(Miles de pesos colombianos, a menos  
que se indique lo contrario)**

### **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

El 02 de noviembre de 2012 fue constituida la sociedad Cementos Atlántico S.A.S. mediante documento privado del 02 de noviembre de 2012. Según acta No 6 del 26 de noviembre de 2013 correspondiente a la Asamblea General de Accionistas la sociedad antes mencionada cambio su razón social a Ultracem S.A.S. y tiene por objeto social principal y exclusivo Comprar, vender, permutar, comerciar, distribuir, importar, exportar, transformar cualquier tipo de cemento, concreto, prefabricados, Clinker, materiales de construcción, así como en mercancías, bienes fungibles, efectos personales, productos y demás bienes de cualquier naturaleza o descripción; negociar en la industria del cemento y en la industria minera, a nivel nacional e internacional, realizar la explotación de dicha industria y la producción de esta así como el estudio, la exploración y la explotación de toda clase de minerales aplicables a la industria; construir y operar los montajes e instalaciones industriales, talleres, edificios, bodegas, almacenes o agencias; establecer sistemas de adquisición, transporte, enajenación y la celebración de toda clase de contratos sobre cualquier mineral; obtener concesiones para la exploración y explotación de minerales y cualquier otros cursos naturales relacionados. Negociar en la industria y la producción de este y de cualesquiera otros materiales a base de carbón, así como el estudio, la exploración y explotación de toda clase de minerales aplicables a la industria. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración de la compañía es indefinido.

### **NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2.1. Normas Contables**

**Bases** Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

#### **2.2. Bases de Preparación**

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de las inversiones financieras, que han sido medidas por su valor razonable.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

#### **2.3 Resumen de las Políticas Contables Significativas**

##### **2.3.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo**

El efectivo y equivalentes corresponden a activos a corto plazo, presentadas en el estado de la situación financiera y comprende el efectivo, saldos en bancos y las inversiones a corto plazo que puedan ser convertidas en efectivo en menos de tres meses desde su fecha de adquisición. Debe revelarse toda restricción y gravamen sobre el efectivo que exista sobre el efectivo y equivalente de efectivo.

### 2.3.2 Cuentas Comerciales Por Cobrar

Los instrumentos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad y de las características de los flujos de efectivo contractuales. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado posteriores a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### 2.3.3 Inversiones Financieras y Asociadas

Las inversiones o activos financieros son contratos y/o documentos que representan flujos de efectivo contractuales que se recuperan en un plazo determinado. Se reconocen a su valor razonable o costo amortizado dependiendo de si se cotizan en un mercado de valores o no y se pueden medir con fiabilidad. Para las que se miden al costo amortizado al final del período se evalúa si se evidencia una pérdida por deterioro. Los cambios de valor y los intereses devengados se reconocen en los resultados como gastos o ingresos financieros.

**Inversiones en subsidiarias** – Una Subsidiaria es una entidad controlada por la controladora. Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe control cuando la controladora posea, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de una entidad. Esta presunción se puede obviar en circunstancias excepcionales, si se puede demostrar claramente que esta posesión no constituye control.

También existe control cuando la controladora posea la mitad o menos del poder de voto de una entidad, pero tiene:

- a) Poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores;
- b) Poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o un acuerdo;
- c) Poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste; o
- d) Poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste.

Registra su participación por el método de la participación patrimonial, la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción y se ajustará posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto en el resultado como en el otro resultado integral de la asociada, menos cualquier deterioro. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y la participación del inversor en los valores razonables de los activos identificables de la asociada se registra como plusvalía.

**Inversiones en asociadas y negocios conjuntos** – Una asociada es una compañía sobre la cual se posee influencia significativa, que es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada sin tener el control o control conjunto sobre tales políticas. Las inversiones en asociadas son registradas utilizando el método de la participación.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta, o entidades controladas de forma conjunta. Las participaciones en negocios conjuntos son registradas utilizando el método de la participación.

Según el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción y se ajustará posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto en el resultado como en el otro resultado integral de la asociada, menos cualquier deterioro. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y la participación del inversor en los valores razonables de los activos identificables de la asociada se registra como plusvalía.



### 2.3.4 Inventarios

El costo de las existencias consumidas se determina usando el método precio promedio ponderado, se evaluará su deterioro y obsolescencias o bien si sus precios de mercado han caído, comparándolo con el valor neto realizable, que es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los repuestos y otros equipos menores, así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual se considere significativo y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconocen como inventarios y se cargan a los costos de producción cuando se utilizan.

### 2.3.5 Activos por Impuestos

Los activos por impuestos se reconocen cuando se tenga un derecho legal de compensar activos corrientes por impuestos, con pasivos corrientes de la misma naturaleza y se relacionen con el impuesto a las ganancias y correspondan a una misma autoridad fiscal. Se compensarán todas las retenciones a favor y anticipos por impuesto a la renta, con el pasivo por impuesto a la renta que exista contablemente.

### 2.3.6 Otros Activos No Financieros

Se reconoce un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes y servicios sea realizado antes de que la compañía obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba los servicios.

### 2.3.7 Propiedades Planta y Equipo

Con posterioridad a su reconocimiento inicial las propiedades se valoran al costo, menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado. El costo se deprecia de forma lineal, con base en la vida útil técnicamente determinada. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a resultados y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente. La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica, al menos anualmente, sobre la base de los beneficios económicos previstos.

Clase de activos	Vida útil (Años)
Edificios	20-45
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	5
Flota y Equipos de transporte	5-10
Plantas y redes	20-45

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de tres smlv (salario mínimo legal vigente). De lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

### 2.3.8 Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

### 2.3.9 Activos Intangibles distintos a la Plusvalía

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los intangibles se valoran al costo, menos las amortizaciones acumuladas. Se amortizan sobre la base de vidas útiles finitas que se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa, las vidas útiles también pueden surgir de un derecho contractual o legal que puede ser inferior al período del que se espera utilizar el intangible.

### 2.3.10 Cuentas por pagar y Otras Cuentas por Pagar

Posteriormente los pasivos financieros, son medidos a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados, como gastos financieros.

### 2.3.11 Pasivos por Impuestos

**Impuesto a las ganancias** – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

*Impuesto Corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

*Impuesto Diferido* - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

*Impuestos Corrientes y Diferidos* - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

### 2.3.12 Otros Pasivos Financieros

Posteriormente los pasivos financieros, son medidos a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados, como gastos financieros.

### 2.3.13 Otros Pasivos no Financieros

Se reconocen ingresos recibidos por anticipado de los clientes, que se aplicarán una vez se transfieran los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes objeto de venta. También se reconocen las mediciones de las provisiones laborales establecidas por Ley, y se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación laboral.

### **2.3.14 Provisiones**

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

### **2.3.15 Capital Emitido**

Cuando se emitan instrumentos de patrimonio, que generen un pasivo financiero en los que se encuentra obligado a entregar dividendos de forma discrecional, la medición de la obligación se realizará como la multiplicación de la acción ordinaria según el prospecto de la emisión por la cantidad de acciones emitidas, excepto cuando se presenten informes adicionales de descuento o prima sobre la emisión.

### **2.3.16 Ganancias Acumuladas**

Se reconocen como ganancias o pérdidas, las utilidades o pérdidas por apropiar, como dividendos o reservas y en las que se reconocen el efecto de conversión según la NIIF 1 párrafo 11. Los efectos de conversión no son sujetos de variación después de su reconocimiento inicial.

### **2.3.17 Superávit de capital**

Corresponde al mayor valor pagado por las acciones al momento de la emisión de acciones, posteriormente pueden convertirse en capital emitido o distribuirse al momento de la liquidación de la compañía.

### **2.3.18 Otras Reservas**

Son las reservas que se establecen de manera obligatoria por Ley y por los estatutos de la Compañía, aprobadas por los Accionistas. Pueden ser apropiadas por los accionistas o aplicadas por definición de Ley.

### **2.3.19 Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevalente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultado.

## **2.4 Política de gestión de riesgos**

### **2.4.1 Riesgo de cartera – crédito**

El riesgo de cartera - crédito se considera bajo en la medida que la Compañía otorga créditos a empresas reconocidas en el mercado, lo anterior teniendo en cuenta que la mayoría de los clientes son distribuidores en la cadena hacia el usuario final y otros corresponden a empresas de infraestructura o de construcción. De acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en la Compañía se evalúa la calidad crediticia de un cliente tomando en consideración diferentes factores; se establecen cupos de crédito de acuerdo con los límites fijados en estudios previos. El uso de los cupos de crédito se monitorea con regularidad.

La rotación de cartera es baja, debido a que la modalidad de pago principal es de contado (correspondiente al 73%), para el caso de la unidad de cemento en la rotación promedio durante el año se mantuvo en 5 días y para la unidad de concreto la rotación en promedio fue de 40 días.

Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía cuenta con una póliza de seguro de cartera con Solunion. Adicionalmente, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se registra a un valor que se estima suficiente para cubrir las pérdidas probables.

#### **2.4.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado asumido por Ultracem Colombia está directamente relacionado con las tendencias económicas de la industria y la competencia en el mercado. La Compañía incurre en riesgos de mercado derivados de posibles fluctuaciones en costos, precios y demanda por sus productos.

La demanda de los productos manufacturados y comercializados por Ultracem se encuentra estrechamente relacionada con el sector de la construcción, bastante sensible a las condiciones económicas. No obstante, en años recientes se ha evidenciado un repunte de esta actividad en la ciudad de Barranquilla donde opera la Compañía, debido a una creciente inversión en proyectos inmobiliarios y obras públicas.

Ultracem en la búsqueda de mayor participación en el mercado a lo largo de 2024, continuó ejecutando las siguientes actividades:

- Fortaleció su proceso de internacionalización, innovación en la producción y disminución de costos, mejoras de procesos y nuevas recetas de formulaciones”.
- Desarrolló campañas publicitarias donde se resalta la calidad y buen desempeño de todos sus productos.
- Se rediseño del modelo logístico de atención al mercado en zonas geográficas alejadas, así como la apertura de nuevas bodegas para mejorar el abastecimiento de los clientes.

#### **2.4.3 Riesgo cambiario**

El riesgo cambiario asumido por Ultracem se considera medio, debido a que la totalidad de sus clientes operan en el mercado local, por tanto, la moneda pactada en sus operaciones de venta es el peso colombiano.

Así mismo, debe considerarse que los costos incurridos en el proceso de importación, corresponde a la compra de Clinker, materia prima primordial para la elaboración de cemento y concreto, de manera que siempre que se importe estará expuesta a las fluctuaciones del tipo de cambio.

Para contrarrestar el efecto adverso de la tasa de cambio en sus resultados operativos, la Compañía durante 2024 implementó programas de reducción de la exposición, tales como manejo de materias primas nacionales usadas en las formulaciones de sus productos.

Al final del periodo sobre el que se informa los activos y pasivos denominados en moneda extranjera pueden observarse en la nota 3 de estos estados financieros.

#### **2.4.4 Riesgo de capital**

El nivel de endeudamiento sobre el capital de Ultracem se gestiona de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos. La Junta Directiva monitorea y establece los montos máximos de endeudamiento permitidos con el fin de salvaguardar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha y generar retorno a sus accionistas, así como beneficio a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

#### **2.4.5 Riesgo de tasa de interés e índices de inflación**

El riesgo de tasas de interés nace principalmente de las tasas de interés a los cuales se encuentran registrados los créditos de la Compañía. Un aumento en las tasas de interés aumenta en el gasto financiero. Este aumento se materializa de manera más inmediata en los préstamos cuya tasa de interés se determina con base en una tasa variable. El riesgo se reduce manteniendo una porción del portafolio de deuda en créditos con tasa fija. La tasa de interés de referencia del

mercado financiero colombiano que genera exposición a la compañía es IBR. La compañía no ha considerado la exposición a otras tasas, ver nota 13.

#### 2.4.6 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona de acuerdo las políticas y procedimientos establecidos por la compañía destinados a asegurar que existan los fondos netos suficientes para cumplir con los compromisos financieros de la compañía, son costos adicionales. El principal método para la medición y supervisión de la liquidez es la previsión del flujo de caja con un periodo de proyección de 12 meses; así como el seguimiento a los indicadores de liquidez y cobertura financiera, ver nota 29.

#### 2.5 Estados financieros re-expresados

Al 31 de diciembre de 2023, la compañía capitalizó los intereses por préstamos que se encontraron directamente atribuibles a la adquisición y/o construcción de un terreno, como parte del costo de dicho activo, de acuerdo con la Noma Internacional de Contabilidad 23 – costos por préstamos.

En línea con lo anterior, la compañía realizó una revisión sobre los cambios de políticas contables y llevó a cabo la aplicación de la norma internacional de contabilidad 8 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, reclasificando al gasto del periodo los intereses capitalizados por valor de \$4.176.387.

Como resultado del cambio de política, al 31 de diciembre de 2023 la compañía ha reclasificado de forma retroactiva al gasto los intereses capitalizados y la información comparativa se ha re-expresado. El efecto que se produce consiste en disminuir la propiedad planta y aumentar el gasto financiero por valor de \$4.938.683.

#### **NOTA 3 - TRANSACCIONES EN LA MONEDA EXTRANJERA**

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2024 en pesos colombianos fue de \$\$ 4.409,15 por US\$1. Para el 31 de diciembre del 2023 en pesos colombianos fue de \$ 3.822,05 por US\$1.

La empresa tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en miles de pesos colombianos al terminar el año.

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Dólares</u>	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>Pesos</u>
Activos	58.813.539	259.318.953	30.276.424	118.373.148
Pasivos	<u>6.219.313</u>	<u>(27.436.486)</u>	<u>(12.681.756)</u>	<u>(48.485.136)</u>
Posición activa	<u>50.970.399</u>	<u>224.722.767</u>	<u>17.594.668</u>	<u>69.888.012</u>

**NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes del efectivo de la compañía se encuentran conformado de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondos en caja (1)	58.496	53.697
Fondos en moneda nacional (2)	5.003.008	10.935.770
Fondos en moneda extranjera (3)	287.801	5.087.244
Fondos en cuentas de ahorro (4)	<u>86.703.061</u>	<u>50.599.735</u>
Total, efectivo y equivalentes al efectivo	<u>92.052.366</u>	<u>66.676.446</u>

- (1) Estos fondos comprenden los recursos de efectivo que se encuentran disponibles en cajas menores en distintas áreas de la compañía.
- (2) Estos fondos corresponden a las cuentas corrientes que posee la compañía, entre los saldos más representativos se encuentra Bancolombia, Banco de Occidente y Davivienda.
- (3) Corresponden a las cuentas que posee la compañía en el Banco de Occidente en dólares y euros.
- (4) En este fondo se encuentran registradas las cuentas de ahorros tanto en moneda nacional y extranjera.

**NOTA 5 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**

No corriente:

El Saldo de inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones en subsidiarias:		
Ultracem ZF S.A.S. (1)	14.732.979	14.026.907
Ultramateriales SAS (2)	19.171.325	5.400.000
Ultracem Centroamérica SA (3)	<u>114.474.363</u>	<u>81.798.248</u>
Total, inversiones en subsidiarias	<u>148.378.667</u>	<u>101.225.155</u>
En clubes sociales:		
Matimba Club SPA	<u>352.600</u>	-
Total inversiones	<u>148.731.267</u>	<u>101.225.155</u>

<b>Nombre de la subsidiaria</b>	<b>Tipo de Inversión</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Actividad Principal</b>	<b>Proporción de participación Accionaria y poder de voto %</b>	
				<b>2024</b>	<b>2023</b>
(1) Ultracem ZF S.A.S.	Subsidiaria	Colombia	Producción, comercialización de cemento, concreto, prefabricados, Clinker, materiales de construcción.	100%	100 %
(2) Ultra Materiales S.A.S.	Subsidiaria	Colombia	Producción, comercialización de concretos Prefabricados, materiales de construcción	100%	100 %
(3) Ultracem Centroamérica SA Subsidiaria	Subsidiaria	Panamá	Inversionista	100%	100 %

**Hechos Posteriores:**

Ultracem SAS (en adelante Ultracem), el 19 de febrero de 2025, por intermedio de su filial Ultracem Centroamérica S.A., ha llevado a cabo la venta de parte de sus activos cementeros ubicados en Honduras. La venta se hizo por medio de la venta indirecta de las acciones de Duracem Honduras S.A. de C.V., a favor de Blackriver Overseas S.A., por un valor de USD \$56.000.000, el cual fue pagado por medio de transferencia electrónica.

Esta transacción se formalizó, luego del cumplimiento de las condiciones previstas en el contrato de compraventa, y se enmarca en la estrategia corporativa de Ultracem de focalizar sus negocios en las actividades de producción de cemento y concreto en Colombia, para continuar de esta forma creciendo y consolidándose en los sectores mencionados.

**NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El Saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Clientes	23.645.492	22.125.788
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	1.485
Deudores varios	<u>52.219.900</u>	<u>7.352.598</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (1)	<u>75.865.392</u>	<u>29.479.871</u>
Menos: deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	<u>75.421.714</u>	<u>29.368.631</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	<u>443.6478</u>	<u>111.240</u>

(1) A continuación relacionamos la clasificación corriente y no corriente de las cuentas por cobrar de la compañía:

Clientes en proceso de cobro jurídico	294.985
Clientes en Ley 1116	765.561
Deudores comerciales, corriente	75.799.766
Provisión Cartera	<u>(994.920)</u>
Total clientes	<u>75.865.392</u>

**NOTA 7 – INVENTARIOS**

El Saldo de la cuenta de inventario al 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Materia Prima	26.309.715	22.090.657
Productos en proceso	749.731	982.435
Producto terminado	2.894.310	1.705.699
Mercancía no fabricada por la empresa	2.268	2.338
Materiales, repuestos y accesorios	11.997.686	10.164.438
Envases y empaques	<u>3.789.582</u>	<u>3.117.975</u>
Total inventarios	<u>45.743.292</u>	<u>38.063.542</u>

**NOTA 8 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

El saldo del rubro de otros activos no financieros a 31 de diciembre se conforma, así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Seguros y fianzas (1)	903.014	784.370
A anualidad Contratos Consultoría	6.445	261.845
Suscripciones	<u>21.822</u>	<u>2.397</u>
Total, otros activos no financieros	<u>931.281</u>	<u>1.048.612</u>

- (1) Este saldo corresponde a las pólizas tomadas durante el 2024 con vigencia hasta el año 2025, con entidades aseguradoras como Seguros Generales Suramericana SA, AIG Seguros Colombia, Seguros Comerciales Bolívar, Zúrich Colombia Seguros SA, entre otros.

**NOTA 9 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La Compañía compensará los activos por impuestos corriente y los pasivos por impuesto corriente si y solo si, se refieren a una misma entidad legal y se espera sean liquidados por el importe neto, es decir realizar el activo y liquidar el pasivo al mismo tiempo.

Al 31 de diciembre el saldo de activos por impuestos corrientes se compone de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Retenciones en la fuente a favor	16.377.125	16.132.248
Retenciones de Ica	<u>757.300</u>	<u>567.210</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u>17.134.425</u>	<u>16.699.458</u>

**NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El saldo de la cuenta de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mejoras y terrenos (1)	66.110.051	51.565.238
Construcciones en curso	3.386.916	2.211.547
Maquinaria y Equipo en Montaje	7.892.911	15.064.915
Construcciones y Edificaciones	99.234.534	96.421.783
Maquinaria y equipo	158.837.963	153.284.044
Flota y Equipo de Transporte	48.595.736	39.890.915
Equipos de computación	1.812.815	1.726.837
Equipo de Oficina	2.367.300	2.336.556
Acueductos Plantas y Redes	2.454.210	2.454.210
Vías de Comunicación	<u>6.060.457</u>	<u>6.060.457</u>
Total costo propiedades, planta y equipo	396.752.893	371.016.502
Depreciación Acumulada	<u>(205.395.590)</u>	<u>(184.356.443)</u>
Total propiedades, planta y equipo	<u>191.357.303</u>	<u>186.660.059</u>

1. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la compañía capitalizó los intereses por préstamos que se encontraron directamente atribuibles a la adquisición y/o construcción de un terreno, como parte del costo de dicho activo, de acuerdo con la Noma Internacional de Contabilidad 23 – costos por préstamos.



En línea con lo anterior, la compañía realizó una revisión sobre los cambios de políticas contables y llevó a cabo la aplicación de la norma internacional de contabilidad 8 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, reclasificando al gasto del periodo los intereses capitalizados por valor de \$4.176.387.

cambios en las estimaciones contables y errores, reclasificando al gasto del periodo los intereses capitalizados por valor de \$4.176.387.

Como resultado del cambio de política, al 31 de diciembre de 2023 la compañía ha reclasificado de forma retroactiva al gasto los intereses capitalizados y la información comparativa se ha re-expresado. El efecto que se produce consiste en disminuir la propiedad planta y aumentar el gasto financiero por valor de \$4.938.683.

#### Movimiento del año 2024

	Terrenos	Edificios	Maquinaria	Otros Activos	Total
Saldo Inicial a enero 1 de 2024	51.565.238	98.633.330	168.348.959	52.468.975	371.016.502
Compras	14.544.913	3.988.120	8.836.816		27.369.750
Traslados			(9.451.141)	9.451.141	
Ventas de equipos				(629.599)	(629.599)
Retiros			(1.003.760)		(1.003.760)
Saldo Final	66.110.051	102.621.450	166.730.874	61.290.517	396.752.893

#### Depreciación Acumulada

	Edificios	Maquinaria	Otros Activos	Total
Saldo Inicial a enero 1 de 2024	39,619,138	108,030,739	36,706,565	184,356,442
Depreciación del Año	5,907,854	14,100,373	2,451,109	22,459,336
Venta de Equipos	-	-	(540,567)	(540,567)
Retiros	-	(879,621)	-	(879,621)
Saldo Final	45,526,992	121,251,490	38,617,107	205,395,589

#### Movimiento del año 2023

	Terrenos	Edificios	Maquinaria	Otros Activos	Total
Saldo Inicial a enero 1 de 2023	51.306.689	96.042.484	155.940.070	50.994.634	354.283.877
Compras	258.549	2.590.846	12.468.481	2.015.383	17.333.259
Retiros			(59.592)	(541.042)	(600.634)
Saldo Final	51.565.238	98.633.330	168.348.959	52.468.975	371.016.502

#### Depreciación Acumulada

	Edificios	Maquinaria	Otros Activos	Total
Saldo Inicial a enero 1 de 2023	35.043.048	93.041.890	35.525.604	163.610.542
Depreciación del Año	4.576.090	14.992.822	1.449.496	21.018.408
Retiros		(3.973)	(268.535)	(272.507)
Saldo Final	39.619.138	108.030.739	36.706.566	184.356.443

**NOTA 11 – INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA**

El Saldo de la cuenta de intangibles al 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Marcas	232.791	232.791
Licencias	405.234	1.037.479
Otros - Formulas	<u>249.226</u>	<u>249.226</u>
Total:	887.251	1.519.496
Amortizaciones	<u>(593.877)</u>	<u>(1.171.290)</u>
Total intangibles distintos de la plusvalía	<u>293.374</u>	<u>348.206</u>

**NOTA 12 – IMPUESTOS DIFERIDOS**

El movimiento del activo por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.196.776	2.281.931
Otros movimientos reconocidos en el resultado	<u>(1.980.666)</u>	<u>(85.155)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>216.110</u>	<u>2.196.776</u>

El movimiento del pasivo por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.209.783	154.745
Movimiento reconocido en el resultado	<u>1.711.830</u>	<u>1.055.038</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>2.921.613</u>	<u>1.209.783</u>

Los impuestos diferidos activo y pasivo para el año 2024 se generaron por las diferencias temporarias en las cuentas de moneda extranjera, esto debido al efecto de la diferencia en cambio no realizada.

**NOTA 13 – OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El rubro representa todas las obligaciones adquiridas por la compañía, el saldo se detalla al 31 de diciembre de 2024, constituyendo obligaciones a corto y largo plazo, las mismas fueron contraídas con bancos como Itaú y Banco de Bogotá.

<u>Entidad</u>	<u>Valor desembolso</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo a la fecha</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Itaú	25.000.000	24/10/2022	120 MESE	IBR+17,565	21.759.260	2.809.179	18.950.081
Banco de Bogotá	<u>14.157.325</u>	13/04/2023	18 MESES	IBR(1M)+5%	<u>5.000.000</u>	<u>5.000.000</u>	-
Total	<u>39.157.325</u>				<u>26.759.260</u>	<u>7.809.179</u>	<u>18.950.081</u>

Por su parte a 31 de diciembre de 2023 los saldos de los créditos se relacionaban así:

<u>Entidad</u>	<u>Valor desembolso</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo a la fecha</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Itaú	25.000.000	24/10/2022	120 MESES	IBR +17,565	24.537.037	2.777.778	21.759.259
Banco de Bogotá	<u>14.157.325</u>	13/04/2023	18 MESES	IBR(1M)+5%	<u>7.865.181</u>	<u>7.865.181</u>	-
Total	<u>39.157.325</u>				<u>32.402.218</u>	<u>10.642.959</u>	<u>21.759.259</u>

**NOTA 14 – PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

El Saldo de los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores (1)	39.123.187	52.558.334
Cuentas Por pagar (2)	<u>28.662.105</u>	<u>23.693.109</u>
Total proveedores y cuentas por pagar	<u>67.785.292</u>	<u>76.251.443</u>

- (1) El saldo de proveedores al 31 de diciembre del 2024 Y 2023 es de \$39.123.187 y \$52.558.334 respectivamente, donde se identifican proveedores con la mayor representación de saldo como son Tradeland Group BV, HM Trading Américas LLC, Mondi Cartagena SAS, International Materials INC, entre otros.
- (2) La compañía para el 2024 Y 2023 presentó un saldo por valor de \$28.662.105 y \$23.693.109 respectivamente, donde se destaca el crecimiento en terceros como Logicem S.AS, Comercializadora Internacional de equipos SA, Caribe Sol de la Costa SAS E.S.P., Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A., Organización Terpel y Gases del Caribe S.A, entre otros.

**NOTA 15 – PASIVOS POR IMPUESTOS**

La Compañía compensará los activos por impuestos corriente y los pasivos por impuesto corriente si y solo si, se refieren a una misma entidad legal y se espera sean liquidados por el importe neto, es decir realizar el activo y liquidar el pasivo al mismo tiempo.

El pasivo por impuestos se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto de Renta (1)	25.675.467	11.366.684
Impuesto de Industria y Comercio	834.870	623.838
Impuesto a las Ventas Por Pagar	6.691.290	6.978.560
Impuestos por Importaciones	2.265.516	7.997.852
Retención en la Fuente	3.197.503	2.096.135
Retención de Impuesto a las Ventas	1.371.367	317.870
Retención de Regalías	15.618	11.727
Retenciones Industria y Comercio	<u>57.586</u>	<u>62.448</u>
Total pasivos por Impuestos	40.109.217	29.455.114
Menos: parte a largo plazo	<u>-</u>	<u>(5.510.434)</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>40.109.217</u>	<u>23.944.680</u>

- (1) Corresponde a la provisión del impuesto sobre la renta, que se cancela a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en el año 2024.

**NOTA 16 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

El saldo del rubro de los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre comprenden:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Beneficios a empleados	3.493.827	2.985.922
Anticipos y avances recibidos	8.388.449	11.994.197
Ingresos recibidos para terceros	<u>776.817</u>	<u>941.722</u>
Total otros pasivos no financieros	<u>12.659.093</u>	<u>15.921.841</u>

**NOTA 17 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****Capital**

Al 31 de diciembre de 2024 el capital asignado es de \$39.122.855, más prima en colocación de acciones (Superávit de capital) de \$188.799.236 (correspondiente a 39.122.855 acciones a un valor nominal de \$1.000 cada una). Durante el año 2024 se realizó incremento de capital equivalente a \$5.200.0000, más prima en colocación de acciones de \$99.841.313 (correspondiente a 5.200.000 acciones a un valor nominal de \$1.000).

**NOTA 18 – INGRESOS OPERACIONALES**

A continuación, se presentan los ingresos operacionales a 31 de diciembre, que agrupa toda la actividad principal de la compañía, la cual se desarrolla al interior de la planta de cemento y concreto, respectivamente.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Elaboración de cemento, cal y yeso	346.211.113	359.840.198
Elaboración de artículos de hormigón	153.923.497	145.324.501
Ventas morteros	8.378.238	4.918.746
Ventas de materiales de construcción	6.743.115	3.978.965
Alquiler de transporte	2.910.406	2.615.459
Devoluciones en ventas	<u>(214.065)</u>	<u>(935.525)</u>
Total ingresos operacionales	<u>517.952.304</u>	<u>515.742.344</u>

**NOTA 19 – OTROS INGRESOS POR DISTRIBUCIÓN**

Los ingresos percibidos por la compañía por concepto de distribución a 31 de diciembre se conforman así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Transporte nacional	1.703.656	1.116.940
Transporte zona franca	13.623	3.729
Transporte San Andrés	55.104	42.929
Otros Ingresos	<u>23.039</u>	<u>165.867</u>
Total ingresos por distribución	<u>1.795.422</u>	<u>1.329.465</u>

**NOTA 20 – COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS**

El costo de venta a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Elaboración de cemento, cal y yeso	228.731.547	281.475.374
Elaboración de artículos de hormigón	131.830.860	127.381.519
Elaboración de morteros	6.122.021	3.759.688
Ventas de materiales de construcción	5.932.476	4.568.325
Actividades de Alquiler	<u>2.973.214</u>	<u>2.918.548</u>
Total costo de venta y prestación de servicios	<u>375.590.118</u>	<u>420.103.454</u>

**NOTA 21 – GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION**

El saldo de la cuenta de gasto de administración al 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal	18.570.530	14.129.383
Honorarios	4.339.555	2.817.720
Impuestos	746.965	939.263
Arrendamientos	336.187	252.610
Contribuciones y afiliaciones	596.504	541.230
Seguros	1.169.979	893.802
Servicios	9.145.107	6.983.425
Gastos legales	64.857	62.657
Mantenimientos y reparaciones	1.500.831	1.070.321
Adecuaciones e instalaciones	879.013	385.286
Gastos de viajes	822.082	973.485
Depreciaciones	2.876.959	2.274.775
Amortizaciones	27.856	29.651
Diversos	1.861.531	1.543.863
Provisión de cartera	<u>238.836</u>	<u>225.498</u>
Total gastos operacionales de administración	<u>43.176.792</u>	<u>33.122.969</u>

**NOTA 22 – GASTOS OPERACIONALES DE VENTA**

El saldo de la cuenta de gasto de venta al 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal	7.770.769	6.561.949
Honorarios	90.569	139.034
Impuestos	834.870	624.409
Arrendamientos	296.260	238.550
Regalías marcas	6.201.519	-
Seguros	201.040	238.622
Servicios	15.888.313	11.510.278
Gastos legales	1.054	4.820
Mantenimiento y reparaciones	1.331.661	828.776
Adecuación e instalación	3.559	-
Gastos de viajes	238.504	267.390
Depreciaciones	433.078	436.705
Amortizaciones	83.062	199.348
Diversos	<u>2.931.403</u>	<u>3.293.942</u>
Total gasto operacional de venta	<u>36.305.661</u>	<u>24.343.823</u>

**NOTA 23 – OTROS INGRESOS**

El saldo que componen los otros ingresos a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otras ventas	4.045	-
Ingreso método de participación	706.072	3.363.737
Arrendamientos	-	20.462
Comisiones	1.448.842	1.617.106
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	110.000	77.651
Valorización de títulos mineros	31.560	3.167.579
Ingresos de ejercicios anteriores	19.966	323.255
Recuperaciones	5.055.898	1.259.318
Indemnizaciones	161	122.861
Ingresos diversos	<u>1.761.678</u>	<u>454.196</u>
Total otros ingresos	<u>9.138.223</u>	<u>10.406.165</u>

**NOTA 24 – INGRESOS FINANCIEROS**

El saldo que componen los ingresos financieros a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses	4.926.040	2.013.418
Diferencia en cambio	<u>41.584.406</u>	<u>26.582.875</u>
Total ingresos financieros	<u>46.510.446</u>	<u>28.596.293</u>

**NOTA 25 – GASTOS NO OPERACIONALES**

El saldo que componen los ingresos financieros a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos bancarios	433	346
Comisiones	2.130.275	2.050.204
Intereses (1)	12.885.448	14.809.898
Diferencia en cambio	18.432.344	33.495.591
Descuentos comerciales condicionados	289.677	9.419
Gravamen a los movimientos financieros	1.912.425	1.706.223
Costo por venta de propiedad planta y equipo	1.117.809	590.445
Pérdida en método de participación	19.564.769	6.979.188
Gastos extraordinarios	2.773.672	999.185
Gastos diversos	<u>1.413.542</u>	<u>627.278</u>
Total gastos no operacionales	<u>60.520.394</u>	<u>61.267.777</u>

1. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la compañía capitalizó los intereses por préstamos que se encontraron directamente atribuibles a la adquisición y/o construcción de un terreno, como parte del costo de dicho activo, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 23 – costos por préstamos.

En línea con lo anterior, la compañía realizó una revisión sobre los cambios de políticas contables y llevó a cabo la aplicación de la norma internacional de contabilidad 8 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, reclasificando al gasto del periodo los intereses capitalizados por valor de \$4.176.387.

Como resultado del cambio de política, al 31 de diciembre de 2023 la compañía ha reclasificado de forma retroactiva al gasto los intereses capitalizados y la información comparativa se ha re-expresado. El efecto que se produce consiste en disminuir la propiedad planta y aumentar el gasto financiero por valor de \$4.938.683.

**NOTA 26 – PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SOBRETASA****Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto corriente	<u>25.675.467</u>	<u>11.366.684</u>
Gasto por impuesto corriente	<u>25.675.467</u>	<u>11.366.684</u>
Impuesto Diferido:		
Gasto por impuesto diferido	<u>3.692.495</u>	<u>1.140.193</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias totales	<u>29.367.962</u>	<u>12.506.877</u>

**Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes: 2021, 2022, 2023.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión del (los) año(s) gravables(s): 2021, 2022, 2023.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se esperan comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

**Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios**

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020<sup>1</sup>.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

**Otros Aspectos**

La Ley 1819 de 2016 estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

**Renta Presuntiva**

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

**Precios de Transferencia**

<sup>1</sup> Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos que estén ubicados en zona franca o en el exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente, para efectos de garantizar la aplicación del principio de plena competencia.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

### **Beneficio de auditoría**

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2023 y 2024 que la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficios tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que las retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a \$3.342 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

### **Impuesto a las ganancias**

La Ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa corporativa del impuesto sobre la renta al 35%, sin embargo, se presentan algunos casos excepcionales. En materia del impuesto sobre la renta, los principales cambios son los siguientes:

#### Impuesto al patrimonio

La Ley 2277 de 2022 establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto al patrimonio estaría a cargo de:

- Personas naturales y sucesiones ilíquidas contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutivos.
- Personas naturales que no tengan residencia fiscal en Colombia, respecto de su patrimonio poseído directamente en el país.
- Personas naturales que no tengan residencia fiscal en Colombia, respecto de su patrimonio poseído indirectamente en el país a través de establecimientos permanentes.



- Sucesiones ilíquidas cuyos causantes hubieren sido no residentes fiscales, respecto del patrimonio poseído en el país.
- Sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT.

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

### **Tributación mínima del 15%**

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina a partir de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Es importante mencionar que actualmente la IASB está analizando el mejor escenario frente al impacto del impuesto diferido producto de la tasa mínima de tributación; al respecto se encuentra en borrador y pendiente de aprobación una excepción al reconocimiento de cualquier impuesto diferido ajustado por esta tasa. Sin embargo, se solicitará alguna revelación en la nota a los estados financieros.

### **Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa en Colombia**

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener una presencia económica significativa en el país y encontrarse sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos<sup>2</sup>. Al margen de la regulación específica en materia de presencia económica significativa, los no residentes fiscales colombianos podrían estar obligados a presentar declaración de renta en Colombia si perciben ingresos de fuente colombiana, y dichos ingresos no se someten a las retenciones en la fuente previstas en los artículos 407 a 411 del Estatuto Tributario<sup>3</sup>.

Existirá presencia económica significativa cuando:

- Comercialización de bienes: Si la persona no residente mantiene una interacción deliberada y sistemática en el mercado colombiano, con clientes ubicados en el territorio nacional y durante el año gravable anterior o en curso hubiere obtenido ingresos brutos de 31.300 UVT o más, por transacciones con clientes ubicados en territorio nacional.
- Prestación de servicios desde el exterior: Si las personas no residentes fiscales en Colombia prestan servicios relacionados con aplicaciones móviles, libros electrónicos, servicios online de plataformas de intermediación, servicios o licenciamiento de motores de búsqueda online, incluyendo software personalizado, suministro de derecho de uso o explotación de intangibles y suscripciones a medios audiovisuales a personas dentro del territorio nacional. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

<sup>2</sup> El artículo 20-3 del Estatuto Tributario entrará a regir el 1 de enero de 2024. Se prevé que si Colombia suscribe algún tipo de acuerdo internacional que regule la materia, se preferirá el tratamiento ese tratamiento sobre la norma doméstica.

<sup>3</sup> Numeral 2 del artículo 592 del Estatuto Tributario.

### Límite a beneficios y estímulos tributarios

Se crea un límite sobre algunos de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (INCRNGO), rentas exentas, deducciones especiales y créditos tributarios del 3% anual de la renta líquida ordinaria del contribuyente, calculada antes de detraer las deducciones especiales que contempla la norma. Los beneficios limitados son los expresamente señalados en la norma.

### Ganancias ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas, apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

### **Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad NIIF antes de impuesto	59.803.429	22.174.927
Más:		
Diferencia en cambio no realizada	<u>(13.856.028)</u>	<u>9.318.847</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	45.947.401	31.493.774
Más		
Gravamen a los movimientos financieros	948.388	837.254
Impuestos asumidos	1.394.102	972.233
Donaciones no deducibles	1.083.631	469.124
Otros gastos no deducibles	<u>5.255.310</u>	<u>4.886.215</u>
Subtotal	54.628.832	38.658.600
Menos		
Ingresos no gravados	-	(3.167.579)
Reintegro de provisiones	(128.941)	(607.624)
Reintegro por siniestros	(112)	(116.550)
Método de participación	<u>18.858.697</u>	<u>3.615.451</u>
Renta (Pérdida) líquida gravable	<u>73.358.476</u>	<u>38.382.298</u>
Compensación de pérdidas fiscales	-	5.906.058
Renta (Pérdida) líquida gravable después de compensación	73.358.476	32.476.240
Provisión para impuesto	<u>35%</u>	<u>35%</u>
Sobre la renta ordinaria	25.675.467	11.366.684
Descuentos tributarios	-	-
Impuesto de renta	25.675.467	11.366.684
Impuesto de renta diferido neto	<u>3.692.495</u>	<u>1.140.193</u>
Total	<u>29.367.962</u>	<u>12.506.877</u>

### **NOTA 27 – TITULOS DE DEUDA EMITIDOS**

Haciendo referencia a la emisión y colocación de bonos ordinarios con garantía parcial del Fondo Nacional de Garantías S.A. ("FNG"), cuya oferta pública fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC") mediante oficio 2021104744-012-000 de fecha 3 de junio de 2021 y cuya adjudicación fue efectuada el día 28 de junio de 2021 (los "Bonos"); por valor de \$77.500.000.000, Credicorp Capital Colombia S.A., actúa como agente colocador de los Bonos de Ultracem S.A.S., el vencimiento de los bonos será de 5 años a partir de la fecha de emisión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, se pagó por intereses sobre los bonos ordinarios \$6.827.750 y \$6.827.750. El saldo a capital se paga al vencimiento.

**NOTA 28 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de Ultracem S.A.S., por transacciones realizadas durante los años terminados en esas fechas con compañías vinculadas:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b><u>Activos</u></b>		
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>		
Ultracem ZF S.A.S.	487.608	130.565
Ultracem Panamá SA		579.431
Ultracem Honduras SA	46.380	40.205
Logicem S.A.S.	15.601	1.667.404
CI Frontier Next SAS	15.000	
Ultracem Centroamérica S.A.S.	<u>35.714.115</u>	-
<b>Total activos</b>	<b><u>36.278.705</u></b>	<b><u>2.417.603</u></b>
<b><u>Pasivos</u></b>		
<b><u>Cuentas por pagar</u></b>		
Ultracem ZF S.A.S.	-	15.987
Logicem S.A.S.	5.325.239	4.973.300
Ultracem Centroamérica S.A.S.		
Frontier Materials S.A.S.	145.501	
Frontier Next SAS	<u>1.005</u>	<u>15.987</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>5.471.744</u></b>	<b><u>4.990.292</u></b>
<b><u>Ingresos</u></b>		
<b><u>Ventas</u></b>		
Ultracem ZF S.A.S.	15.912.742	29.262.024
Ultracem Honduras SA		19.413
Logicem S.A.S.	175.086	109.020
C.I Frontier Next SAS	<u>12.605</u>	-
	16.100.433	29.390.457
<b>Comisiones</b>		
Logicem S.A.S.	<u>11.086</u>	<u>20.043</u>
	11.086	20.043
<b>Total Ingresos</b>	<b><u>16.111.519</u></b>	<b><u>29.410.501</u></b>
<b><u>Gastos</u></b>		
<b><u>Transportes</u></b>		
Logicem S.A.S.	<u>46.762.556</u>	<u>45.953.218</u>
<b>Alquileres</b>		
Logicem S.A.S.	<u>1.887.172</u>	<u>1.775.603</u>
<b>Compras</b>		
Ultracem ZF SAS	9.673	89.790
C.I Frontier Next SAS	<u>128.026</u>	<u>27.333</u>
	137.699	117.123
<b>Servicios</b>		
Ultracem Panama SA	<u>-</u>	<u>1.254.214</u>
<b>Total gastos</b>	<b><u>48.787.427</u></b>	<b><u>49.100.158</u></b>
<b>Representante legal y administradores</b>	4.003.590	3.407.963
Honorarios Junta Directiva	<u>486.000</u>	<u>60.000</u>
Total compensación personal clave de la gerencia	<b><u>4.489.590</u></b>	<b><u>3.467.963</u></b>

**NOTA 29 – INDICADORES FINANCIEROS**

Los indicadores financieros al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>EBITDA</b>	<b>87.526.666</b>	<b>61.228.881</b>
De liquidez (activo corriente/pasivo corriente) (veces)	1,80	1.20
De endeudamiento (pasivos totales/activos totales) (%)	39,79%	52,02%
Cobertura Financiera	1,19	1,79
Rotación de Cartera Cemento	5	3
Rotación de Cartera Concreto	40	35

**NOTA 30 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas fueron autorizadas por la Junta Directiva de acuerdo con el acta N° 98 de 21 de febrero de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

# EF-ULTRACEM 2024\_JP MG Definitivo Firmado RF

Final Audit Report

2025-03-05

Created:	2025-03-05
By:	ULTRACEM SAS ULTRACEM SAS (soportesfinanciero@ultracem.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAWscTOFodnv3iNRs3559mDA68eITy6JFH


## "EF-ULTRACEM 2024\_JP MG Definitivo Firmado RF" History

 Document created by ULTRACEM SAS ULTRACEM SAS (soportesfinanciero@ultracem.co)

2025-03-05 - 5:15:51 PM GMT- IP address: 190.131.235.110

 Document emailed to Julian alberto Vasquez arango (jvasquez@ultracem.co) for signature

2025-03-05 - 5:16:50 PM GMT

 Email viewed by Julian alberto Vasquez arango (jvasquez@ultracem.co)

2025-03-05 - 5:25:31 PM GMT- IP address: 191.156.241.217

 Document e-signed by Julian alberto Vasquez arango (jvasquez@ultracem.co)

Signature Date: 2025-03-05 - 5:26:09 PM GMT - Time Source: server- IP address: 191.156.241.217

 Agreement completed.

2025-03-05 - 5:26:09 PM GMT